

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 40 / 2017

ANT. : Concejo Ordinario N°07
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 08 marzo 2017

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°07, de fecha miércoles 08 de marzo del año 2017:

Acuerdo N°90

Se aprueba cambiar orden de la Tabla iniciándose con la Exposición del Seremi de Medio Ambiente Sra. Tania Bertoglio y Señor Marcelo Mena Subsecretario Plan Descontaminación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°91

Se aprueba Acta N°06 Ordinaria año 2017

Votación: Unánime

Acuerdo N°92

Se retira el punto de la Tabla N°09, que solicita Pronunciamiento Caducar Patentes de Alcohol según Ordinario N°10 y N°11 de Finanzas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°93

Se aprueba 30 minutos más de reunión para terminar a las 17:30 horas

Votación: Unánime

Acuerdo N°94

Se aprueba, 2° Modificación Presupuestaria Municipal año 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°95

Se aprueban, las Bases Concurso de Salud cargo Profesional Desam (B) y Conductor (F).

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°96

Se aprueba, como elementos de trabajo para los Concejales, Teléfono celular, un Ipad, 3 Oficinas y disponer de una Secretaria dependiente de Secretaria Municipal.

Votación: Unánime



[Handwritten signature in blue ink]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo